

Apartadó, 24 de Octubre de 2013

Señor
Ministro del Interior
Dr. Aurelio Iragorri

Señor
Vicepresidente de la República
Dr. Angelino Garzón

Señor
Director de la Unidad Nacional de Protección,
Dr. Andrés Villamizar

Señora
Directora de la Unidad de Víctimas.
Dra. Paula Gaviria

Señor
Director de la Unidad de Restitución de Tierras.
Dr. Ricardo Sabogal

Señor
Procurador General de la Nación
Dr. Alejandro Ordoñez Maldonado

Señora
Contralora General de la República
Dra. Sandra Morelli

Señor
Defensor del Pueblo
Dr. Jorge Armando Otálora

Señor
Procurador delegado para las Víctimas y el Conflicto Armado.
Dr. Jaime Álvarez Galvis.

Señor
Procurador delegado para la Restitución de Tierras,
Dr. Germán Robles Espinoza

Señor
Luis Carlos Avellaneda
Senador
Comisión Legal de Seguimiento a la Aplicación de la Ley 1448 de 2011

Respetados señores y señoras

Reciban un cordial saludo,

El Grupo de Trabajo por Colombia (GTC) reúne varias organizaciones Cáritas de la Iglesia Católica Europea las que, en compañía del Secretariado Nacional de Pastoral Social, hace más de 10 años coordinan acciones de apoyo y de incidencia en los temas de construcción de paz y Derechos Humanos en Colombia.

La Iglesia Católica ha considerado que la Ley de víctimas y restitución de tierras es una medida muy importante en el proceso de garantizar verdad, justicia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Por esta razón, desde su promulgación ha estado atenta a su implementación en el país.

Cada año nos reunimos en Colombia y, en esta oportunidad, escogimos a la Diócesis de Apartadó en el Urabá Antioqueño para acercarnos a la realidad social y de Derechos Humanos de este territorio. Durante esta visita quisimos conocer de cerca los avances de la restitución de tierras en la región y escuchar a la comunidad de Paquemás en el Municipio de Turbo, cuyo caso ha sido acompañado por la Unidad de Restitución de Tierras y próximamente se espera un fallo por parte del juez.

No podemos dejar de mencionar la preocupación de los líderes de restitución de tierras en Paquemás por su seguridad y la de sus familias. Las distintas expresiones de violencia que aún permanecen en el Urabá pueden ser una seria restricción para los procesos de restitución y posibles retornos de familias desplazadas. Solicitamos a las autoridades correspondientes desplegar las acciones pertinentes para enfrentar de manera integral esta situación de riesgo en la que se encuentra esta comunidad, y tantas otras acompañadas por la Iglesia Católica en otras regiones del país, como COCOMOPOCA en el Chocó y la comunidad Embera en el sur de Córdoba. La seguridad integral es una condición básica para la efectiva aplicación de la ley 1448.

Como organizaciones de la Iglesia en Colombia y los países amigos, instamos a las instituciones estatales a que continúen con este esfuerzo en la reparación a las víctimas del conflicto, lo cual consideramos un aporte vital en la construcción de la paz en Colombia.

Reiterando nuestro compromiso con el acompañamiento a los grupos de víctimas en Colombia y con la construcción de paz en Colombia.

Atentamente,

Grupo de Trabajo por Colombia

Cáritas Española, Secours Catholique France, CAFOD Inglaterra y Gales, SCIAF Escocia, Cáritas Noruega, Cáritas Luxemburgo, Cáritas Suiza, Cordaid Holanda, Cáritas Alemania, Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombia.

